

Venres, 29 de setembro de 2023

Núm. 189

## **ADMINISTRACIÓN DO ESTADO**

**MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA**

**PUERTOS DEL ESTADO**

**AUTORIDAD PORTUARIA DE MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA**

**Persoal, oposicións**

*CONTRATACIÓN DE CUATRO PUESTOS DE POLICÍA PORTUARIO PERSONAL LABORAL FIJO SUJETO A CONVENIO COLECTIVO*

*CONTRATACIÓN DE CUATRO PUESTOS DE POLICÍA PORTUARIO PERSONAL LABORAL FIJO SUJETO A CONVENIO COLECTIVO*

*Puesto de trabajo:* Policía Portuario (Grupo III. Banda 2. Nivel 3).

*Número:* 4 efectivos.

*Tipo de contrato:* Fijo.

*Requisitos de los aspirantes:* Entre otros, estar en posesión de titulación contemplada en el anexo I de las bases, conforme a lo dispuesto en el III Convenio Colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias.

*Sistema de Selección:* Concurso-oposición.

*Bases de la convocatoria:* En el tablón de anuncios y en la página web de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra ([www.apmarin.com](http://www.apmarin.com)), en la de Puertos del Estado, y en la página del Punto de Acceso General <http://www.administracion.gob.es>.

*Plazo de presentación de solicitudes:* Diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra. Si el día de finalización del plazo coincidiese en sábado o festivo, se pasará al día siguiente hábil.

Marín, 22 de septiembre de 2023. El Presidente, José Benito Suárez Costa.

